

“Os privados que del-rey an: el topos del mal consejero, del sirventés al Livro de Linhagens do Conde Dom Pedro”.

María Gimena del Rio.

Cita:

María Gimena del Rio (Noviembre, 2004). *“Os privados que del-rey an: el topos del mal consejero, del sirventés al Livro de Linhagens do Conde Dom Pedro”*. II Congreso Internacional Celehis de Literatura. CELEHIS-Universidad de Mar del Plata, Mar del Plata.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/gimena.delrio.riande/33>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pdea/euY>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

*OS PRIVADOS QUE DEL-REY AN: EL TOPOS DEL MAL CONSEJERO, DEL SIRVENTÉS AL LIVRO DE
LINHAGENS DO CONDE DOM PEDRO Y VICEVERSA*

María Gimena del Rio

UBA

Dos espacios comprendía proyecto político-cultural alfonsí: uno dedicado a la historiografía en lengua castellana y otro a la lírica escrita en la *lengua de la poesía*, el gallego-portugués. El primero, arropado de las técnicas de una prosa privilegiada ideológicamente con una cercanía al *saber* y la *verdad*; el segundo, tal vez más difícil de definir: fruto de la procedencia de Alfonso X de una estirpe interesada por la cultura; producto de la ebullición trovadoresca provenzal y gallego portuguesa de los siglos XII y XIII que el rey en su corte supo encauzar a través del trabajo de sus *Scriptorium*, lo cierto es que este interés de carácter universalista dirimido entre la historiografía y la lírica, fue heredado por su nieto y su bisnieto, los portugueses Don Denis rey y su hijo bastardo, Pedro Affonso, Conde de Barcelos.

Si al Rey Sabio y su equipo de poetas¹ le debemos un corpus de más de cuatrocientas cantigas religiosas y otras cuarenta de carácter profano, la periférica corte Dionisiaca continuó trabajando sobre la redacción y recopilación de material lírico, transformándose en un importante centro de elaboración y difusión de poesía que albergó, luego de la muerte del Rey Sabio, a muchos de sus trovadores. Pedro Affonso, su hijo, quien fuera desterrado luego de las luchas fratricidas por el acceso al trono del reino de Portugal, también hubo de destacarse como historiador, a través de la redacción de la

*Crónica Geral de 1344*² (en adelante, *C1344*) y del más importante *Nobiliario* en lengua portuguesa, el *Livro de Linhagens*³ (en adelante, *LL*). Para llevar a cabo esta empresa, Pedro puso en práctica la forma de trabajo de los talleres alfonsíes. Acerca de esto dice Juan Paredes que

Don Pedro es autor del *Livro de Linhagens do Conde D. Pedro* en el mismo sentido que su bisabuelo, el Rey Sabio, lo era de sus obras: Encarga a sus colaboradores la realización de las obras bajo su orientación, dirige la compilación de las fuentes, manda traducirlas cuando es necesario, ofrece indicaciones sobre su utilización y revisa la obra una vez acabada (1995: 26)

Más la labor del Conde se hizo extensiva al campo de la lírica. Mecenaz de poetas, ya en la decadencia de la escuela Pedro fue autor de un perdido *Livro das Trovas*, legado en su testamento de 1350 a Alfonso XI, cancionero que generó la rama de la tradición manuscrita hoy representada por *B y V* y la *Tavola Colocciana*. De su autoría son diez textos, entre los que se cuenta una composición genéricamente denominada por los trovadores provenzales *sirventés* y que es, en cuanto a su tema, una cantiga contra los malos consejeros del rey. La utilización de este género ajeno a la escuela gallego portuguesa es en sí misma dato relevante, ya que da cuenta del desarrollo y la necesidad de modificación de los parámetros poéticos e hibridación de los géneros, cuando una tradición se encuentra agotada (Tavani 1991). Por otra parte, debe subrayarse que tanto la *cantiga de escarnio y maldecir* como el *sirventés*, son géneros que sufrieron importantes modificaciones estructurales (Jauss 1970). Es decir, si los Cancioneros del siglo XV recortaron su corpus cualitativa y cuantitativamente sobre la temática amorosa, la sátira o crítica de costumbres fue mayormente absorbida por la prosa.

En la rúbrica del *sirventés* de Pedro de Barcelos se alude a Miguel Vivas, albacea testamentario de Doña Isabel de Portugal, luego canciller de Alfonso IV y, en 1330 obispo

electo de Viseo; y a Gómez Lourenço de Beja, privado del Alfonso VI, comendador de la orden de Santiago y consejero del rey Don Denis. Ambos personajes, compañeros-destinatarios de esta composición y de *cantigas de escarnio* de trovadores de su tiempo como Johan de Gaya y Estevan da Guarda, tienen paralelamente un papel negativo y altamente relevante en cuanto a la acción en *LL* y en la *C1344*. Como política de economía expositiva, circunscribiré mi análisis a la figura de Gómez Lourenço de Beja para intentar así dar cuenta de las técnicas literarias a través de las cuales el material histórico es cristalizado en la crónica y la lírica, los modos de legitimación particulares a cada género y las relaciones que pueden surgir entre ellos. En este sentido, debe destacarse el hecho de que son las *cantigas* de contenido satírico las que permiten proceder a un trabajo de estas características. Su correlato directo con el contexto espacio-temporal a través de la alusión a hechos concretos y la acusación a personajes nominalizados, posibilitan una aproximación de carácter histórico en la que puede observarse el modo en que la lírica medieval intenta dar cuenta de lo real⁴, sin investirse del privilegio con relación al saber y la verdad, reservado éste para la prosa historiográfica. Creo que esta aproximación puede también permitir una mejor comprensión del modo de trabajo de los *scriptorium* y, en última instancia, de la función y la relación de los géneros en el siglo XIV.

Pedro de Barcelos comienza la redacción de su *LL* entre 1314 y 1325, y es éste su texto base para redactar luego la *C 1344*, según lo demostrado por Lindley Cintra en cuanto a la importancia en que en ambas se atribuye a la batalla de Salado y a la identidad de fuentes aprovechadas para la redacción de uno y otro texto. Es interesante mencionar que, a la hora de demostrar la autoría de ambos textos, el propio L. Cintra apunta a otros

argumentos, como la referencia peyorativa a uno de nuestros personajes en cuestión, Gómez Lourenço de Beja, y su relación con el contenido del *sirventés*.

Dice Barcelos que escribe el LL “*por saberem estes fidalgos de quaes descenderam de padre a filho e das linhas travessas*” (...) “*por meter amor e amizade antre os nobres fidalgos da Espanha*” (Mattoso, 55). La ideología señorial basada en el principio de la *fe de los hidalgos* que sostiene toda la obra es así expuesta en el Prólogo. La amistad *inter pares* es el argumento básico para la defensa de la nobleza como grupo social ante la creciente centralización del poder monárquico: “*Esto diz Aristotiles: que se homēes houvessem antre si amizade verdadeira, non haveriam mester reis nem justiças, ca amizade os faria viver seguramente em no serviço de Deus*”. (Mattoso, 55-56) (el subrayado es mío).

Cierto es que el texto de Barcelos puede incluirse dentro de la *reacción discursiva nobiliaria* que siguió a la iniciativa de redacción de crónicas generales de patrocinio regio en los talleres alfonsíes y que acompañó ideológicamente al movimiento de rebelión anti-monárquica que comenzó con la llamada Conjuración de Lerma en 1272, más en los relatos fundacionales que componen su *Nobiliario*, la relación noble- Rey siempre tiene un carácter dicotómico. Si por un lado parece subyacer al texto una voluntad de desembarazarse de la dirección monárquica para autogobernarse, por el otro nunca se apunta a perder por completo el favor regio. De hecho, es la figura del *mal consejero* una de las más denostadas en el libro y es la del *buen consejero* del rey sobre la que se redactan sus más relevantes relatos fundacionales.

Personaje histórico fácilmente reconocible, el del mal-buen consejero real es también un *topos* “muy literario” y el Conde parece bien saberlo. La épica castellana hace gala del mismo en el *Poema de Mio Cid*, donde son los *malos mestureros* los que indisponen al Rey Alfonso VI contra su vasallo fiel; en otro texto épico de carácter tardío

como son las *Mocedades de Rodrigo*, en el que es por los buenos consejos del joven Rodrigo Díaz de Vivar que el rey Fernando es llevado *par de emperador* en la Campaña a Francia; llegando a su máxima expresión en el cantar de *Cerco de Zamora*, donde la acción parece desarrollarse gracias al buen o mal consejo de Arias Gonzalo, Vellido Dolfos y el mismo Cid. Las palabras de rey moribundo don Sancho al conde don García de Cabra, ilustran la compleja relación consejero-rey: "*Bendito seades conde, que tan bien me aconsejades, ca bien veo que muerto so, et matóme el traydor de Bellid Adolfo*" (Alvar 1991: 89) (el subrayado es mío). Vale decir que estos episodios son puestos por escrito en las crónicas particulares de clara tendencia aristocrática como la *Crónica de Castilla*, fuente del *Nobiliario* y de la *Crónica de Barcelos* a través de su *Traducción gallego-portuguesa*. De este modo, *CI344* es ejemplo de un nuevo modelo historiográfico en el que se recurre técnicas narrativas como la anécdota para ocupar el lugar del acontecimiento histórico relevante, donde lo épico se transforma en caballeresco y la impronta ideológica regia deviene parecer aristocrático. Consecuentemente, se opera en estos textos un acentuado proceso de *novelización* (Funes 1997) que, sostengo, contribuye al desarrollo del *topos* del mal consejero.

Un caso que bien ilustra la preocupación y el trabajo sobre éste en *LL*, es el del relato fundacional de los Trastámara en la llamada *gesta* de Rodrigo Froiaz. Froiaz, quien no existe en la gesta castellana, es aquí el héroe gallego del *Cerco de Zamora*, y el modelo "local" del buen consejero (calcado sobre el modelo del buen consejero castellano, Rodrigo Díaz de Vivar). En contraposición a la situación construida sobre el *topos* del mal consejero que lleva a la ruina al rey gallego en la versión cronística castellana, Rodrigo Froiaz establece con García una moralizante relación de protección, pero también de supremacía: "*E el rei foi com el mui ledo, e demando-lhe conselho de cómo havia de fazer aos condes*

que le corriam a terra” (225). Así lo define Isabel de Barros Dias “Rodrigo Froiaz é o campeão daqueles a quem o texto chama obstinadamente de mui boos fidalgos portugueses” (2003: 235).

Pero volvamos al mal consejero Gómez Lourenço de Beja. Acerca de él se dice en

LL

E este Gomez Lourenço de Beja foi o que meteo quanto mal e quanta re(beldi)a pode ante el rei Dom Donis de Portugal, a que Deus perdoe, e o infante dom Afonso, seu filho, que depois foi rey. (XXVI Q 6)

Las referencias al noble en la C 1344 van dirigidas en este mismo sentido

E, en este tempo, ouvesse a desaviir o iffante don Affonso con seu padre por mizramentos que poserom entre eleees. E dicen que este dsvayro pos antre elles huun vyllao vogado que avya nome Gomez Lorenço de Beja que era filho de hun carpenteiro dessa villa e despois freire de Santiago. Este, por suas fermosas palabras, enduse muytos dos concelhos e outrossy dos fidalgos, fazendolhes creer suas mentirosas palabras. E, por estes falsos enduzimentos, perdeo el rey Dom Denis a cidade de Coimbra e o Porto e o castello de Monte Mayor, o Velho, e o Casteló da Feira e o de Gaya, ca os tomou o iffante (cap DCCXXIII, 253) (el subrayado es mío)

Con más detalle y haciendo hincapié en su origen humilde, los malos consejos que brotan de las *fremosas palavras* del villano son la semilla de la discordia entre el rey y el infante Alfonso, antes aliados, y el punto de partida de la pérdida de Don Denis de los más importantes territorios de su reino. La crónica insiste

E, logo, en esse verao, tornou o iffante a Lisboa por veer seu padre e lhe mover outras cousas affora aquello que antre era posto. E eso por conselho do vilhao vogado que ante dissemos (...) E aqelle vogado Gomez Lourenco andava enduzendo os concelhos a esta maneira (256)

El episodio finaliza con la derrota y la muerte del rey. En síntesis, a través de la técnica narrativa de la anécdota de la maliciosa intervención del consejero, la crónica

explota la contingencia del relato poniendo, en términos narrativos, a Gómez Lourenço de Beja, en un lugar de privilegio, al señalarlo como el autor intelectual de la nefasta situación. Sobre sus malos consejos y no sobre la perfidia de los hijos de rey, se cargan mayormente las tintas. Hasta aquí lo dicho en prosa narrativa, veamos ahora qué nos dice la composición poética de Barcelos⁵ acerca de este mal consejero (ver anexo).

Anteriormente definida como *sirventés*, género lírico trovadoresco provenzal no habitual a la lírica gallego portuguesa, dice Martín de Riquer que

La palabra *sirventés* aparece casi simultáneamente a mediados del siglo XII en textos provenzales (...) y se han propuesto dos etimologías que parten de la Edad Media. Una de ellas supone que este nombre hace referencia a que el *sirventés* se sirve del estrofismo y la melodía de una preexistente canción, y la otra admite que se trata de un tipo de poesía escrita por un sirviente (2001: 55).

Aunque de quien se habla en la composición es finalmente un consejero, en mayor o menor medida un sirviente del rey (hecho que se subraya en la crónica, cuando se hace mención a su origen humilde), creo que resulta bastante descabellado pensar en que la elección del género lírico para que Barcelos apuntara contra Gómez Lourenço de Beja haya pasado por una cuestión etimológica. Alvar y Beltrán (1989: 390) lo definen como un *sirventés moral*; Riquer (2001) apunta que ésta es una modalidad de género que reprende las malas costumbres y da preceptos o lucha contra vicios que el trovador considera intolerables. La más marcada diferencia de esta composición con una *cantiga de escarnio* y *maldecir* estriba en el hecho de que en ella no se alude a un persona en particular; es decir, el poema es articulado de forma objetiva. Desde mi punto de vista, este carácter objetivo no debe pasar desapercibido.

Si a la anterior referencia al consejero la encontrábamos dentro del campo de la historiografía, género que como antes se dijo, pretende dar cuenta de una objetividad

sostenida en su proximidad con la verdad, la elección de un género poético que apunta a una crítica moral sin apelar a la subjetividad del escarnio no es un hecho librado al azar⁶. Aquí es el poeta quien se pone en un lugar de supremacía, él es quien tiene las virtudes necesarias para juzgar y denunciar.

Resumiendo, Barcelos subraya y denuncia, de ambos modos y en los tres textos, un mal de su tiempo: la denigrante figura del mal consejero⁷. Resta preguntarse el por qué de la elección de este mal consejero como destinatario de la cantiga, por qué Barcelos decide condenar a Gómez Lourenço de Beja tanto en el espacio de la historiografía como en el de la lírica. En este sentido, la *C 1344* puede arrojar luz sobre la cuestión.

Fue antes señalado que la figura de Gómez Lourenço de Beja aparece en la crónica como parte de las luchas por el acceso al trono entre el rey y sus hijos, Affonso Sánchez (hijo bienamado de Don Denis), el infante Johane Affonso y el Conde Don Pedro. Se sabe que, en un primer momento, el Conde apoyó al infante rebelde (y esa fue la causa de su destierro). Pero la crónica señala y amplifica un segundo momento en que los hermanos Affonso y Johanne se unieron contra el Conde

E tanto foi crecendo este escandallo que ouveron dom Affonso Sánchez e seu irmao de ajuntar todos seus vasallos e amigos e ainda gran parte des del rey per seu consentimento e enviaron todo ete poder don Joham Affonso que foie fazer mal e deshonra a seu irmaao, o conde don Pedro. E entom Joham Affonso mandou desaffiar o conde e mandoulhe dizer que o esperasse IIII dias en certo logar, ca se queria veer com elle. E o conde era muyto amado dos fillos d'algo e ajuntou tantos vasalhos e amigos que form mais que os outros (...) Depois desto, ordenou dom Affonso Sánchez com el rey que tolhesse a terra ao conde dom Pedro; e elle foyse pera Castella e amdou la IIII anos e meio. (253)

Derrotado el Conde por su propia sangre, obligado a hacerse a un lado en la lucha por el trono y por el protagonismo del relato, entra en escena en la crónica Gómez

Lourenço de Beja. Luego de legitimar la figura del conde como el buen y amado noble, el relato centrará su interés en su opuesto, la figura del mal consejero, cargando a éste con la responsabilidad de destruir por completo a la familia, y enemistando finalmente al infante Affonso con su padre

Conta a estoria que o iffante don Affonso, depois que foi en Santarem, aquelle Gomez Lourenço vogado e Martim Anes de Briteiros e outros conselharonlhe que se tornasse a Lisboa e que a poderia tomar a seu padre. E elle guisousse logo pera viir a Lisboa (cap DCXXV, 257)

Hecho real y venganza literaria, difícil debe haberle resultado al Conde, poner o hacer poner por escrito su derrota y su exilio político. Es probable que la falta de distancia temporal, la carencia de objetividad, hicieran del hecho un lugar “difícil” tanto en su vida, como en el armado narrativo de la crónica. De aquí tal vez la necesidad de una *doble* puesta por escrito, a través de la crónica y la lírica. La insistencia en la figura de Gómez Lourenço de Beja, bien pudo responder a esta necesidad.

Hecho real o *topos* literario, Gómez Lourenço de Beja encarna al mal consejero en un *sirventés moral*, en *C 1344*, y en *LL*. De la prosa narrativa a la poesía lírica y viceversa, Gómez Lourenço de Beja da cuenta de las técnicas narrativas de la historiografía y la lírica y permite desmontar sus particulares modos de legitimación y es también, en última instancia, ejemplo del desarrollo, la permeabilidad y versatilidad de los géneros en la Baja Edad Media.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAR, Carlos, 1999. *Poesía de Trovadores, Trouvères y Minnesinger*, edición bilingüe, Madrid, Alianza.

ALVAR, Manuel, 1991. *Cantares de gesta medievales*. México, Porrúa.

ARMISTEAD, Samuel G. 1999. "Las Mocedades de Rodrigo y el Romancero", en: Mathew Bailey (ed): *Las Mocedades de Rodrigo: estudios críticos, manuscrito y edición*, King's College London Centre for Late Antique & Medieval Studies.

PAREDES, Juan.1995. *Las narraciones de los Livros de Linhagens*, Granada, Universidad de Granada.

- VILLANUEVA, Darío, 1991. "Historia, realidad y ficción en el discurso narrativo", en:
Revista Canadiense de Estudios Hispánicos, vol. XV, e, pp. 489-502.
- SPIEGEL, Gabrielle "Historia, Historicismo y Lógica Social den la Edad Media"
- DOLEŽEL, Lubomir, 1999. *Estudios de poética y teoría de la ficción*. Trad. de Joaquín
Martínez Lorente. Murcia: Universidad de Murcia.
- FUNES, Leonardo. 2002. Conclusiones del Seminario de grado: "De Alfonso el sabio al
canciller Ayala: variaciones del relato histórico"
- FUNES, Leonardo, 1995. "La construcción ficcional del acontecimiento histórico en el
discurso narrativo de mediados del siglo XIV", en *Studia Hispanica Medievalia*
III. Actas de las IV Jornadas Internacionales de Literatura Española Medieval,
Buenos Aires, agosto de 1993, Buenos Aires: Universidad Católica Argentina,
pp. 59-68.
- FUNES, Leonardo, 1997. *El modelo historiográfico alfonsí: una caracterización*. Londres:
Queen Mary and Westfield College
- LINDLEY CINTRA, Luís Felipe, ed., 1990. *Crónica Geral de Espanha de 1344*. Lisboa,
Academia Portuguesa da Historia, Imprensa Nacional, vol IV
- RIQUER de, Marín, 2001. *Los trovadores*. Tomo I. Barcelona, Ariel
- SOARES AMORA, ANTONIO, 1948. *O Nobiliario do Conde Dom Pedro (Sua concepcao da*
história e sua técnica narrativa). Sao Paulo. Letras núm. 4,.
- ETCHENIQUE, Ma. Teresa. Ed.,1989. *La Leyenda del caballero del Cisne*. Capellades,
Aceña.
- JAUSS, HANS-ROBERT, 1970. *Literatura Medieval y teoría de los géneros*. Apunte de
cátedra de literatura Europea medieval.

WHITE, Hayden, 1978. *Tropics of Discourse: Essays in Cultural Criticism*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

WHITE, Hayden, 1992. *El contenido de la forma: narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona. Paidós.

ANEXO

Texto: Lapa 325

Esta cantiga foi feita a Miguel Vivas que foi enleito de Viseu, e a Gómez Lorenzo de Beja

Os privados, que del-Rei an,
Por mal de muitos, gran poder,
Seu saber é juntar aver;
E non no comen nen o dan,
Mais pofaçan de quen o dá;
E, de quanto no reino á,
Se compra tod' o seu talan.

Os que trabalhan de servir
El-Rei, por tirar galardón,
Se do seu band'ou seus son,
Logo punhan de lho partir.
O que del-Rei quiser tirar
Ben sen servir, se lhis peitar,
Avé-lo-á, u lho pedir.

Seu sen e seu sabor é tal qual vos cá já' gora contei;
E fazen al, que vos direi,

Que é mui peior que o al:
U sél-rei mová fazer ben,
Com' é razon, pesa lhes en
E razoan-no ben por mal.

E, u compre conselh'ou sen
A seu senhor, non saben ren se non en todo desigual.

[Los privados, que reciben gran poder del rey, para mal de muchos, tienen como único saber el reunir riquezas; y no lo comen ni lo dan y hablan mal de quien lo da; de cuanto hay en el reino, se compra todo a su gusto.

Los que se esfuerzan en servir al rey, en busca de recompensa, si son partidarios o vasallos suyos, se pelean por abandonarlo. El que quiere sacar riquezas del rey sin servir, si les paga a los privados, las obtendrá cuando las pida.

Sus ideas y sus gustos son los que os acabo de contar; y hacen algo más, que os voy a decir, y que es mucho peor que lo otro: cuando el rey se mueve a hacer el bien, como es razonable, les pesa a ellos y lo convencen para que cambie el bien por el mal.

Y cuando cumple consejo o buen tino a su señor, ellos no saben nada si no está todo equivocado] Texto: Alvar, Beltrán 1989: 391-2.

NOTAS

¹ El concepto de autor está bien ilustrado en la siguiente cita de la Crónica General: “el rei faze eun libro, no porque el escriua con sus manos, mas porque compone las razones del e las emienda” (García Solalinde 1930: 477)

² Mattoso, José, ed. 1980. *Livro de Linhagens do conde dom Pedro*. Lisboa, Portugaliae Monumenta Historica. Todas las citas pertenecen a esta edición.

³ Lindley Cintra, Luís Felipe, ed. 1990. *Crónica Geral de Espanha de 1344*. Lisboa, Academia Portuguesa da Historia, Imprensa Nacional, vol IV. Todas las citas pertenecen a esta edición.

⁴ marcando así una gran diferencia con las *cantigas de amor* o las de *amigo*, donde el correlato, la amada o la amiga, es una mera “figura del discurso” (*figure of grammar*) (Jakobson, 1987:128)

⁵ Formalmente, esta es una composición de cobras singulares (rima independiente) *abbacca*, de siete versos octosílabos. Tiene una *fiinda* de tres versos, cuya estructura y rimas coinciden con las de los tres últimos versos de la tercera estrofa. Es un esquema muy abundante en la lírica gallego portuguesa.

⁶ Como antes se dijo, Johan de Gaya dedica una cantiga de escarnio a Miguel Vivas: *Eu convidei un prelado a jantar, se ben me venha*, en la que se lo acusa de bebedor a través de un interesante juego cromático con su nariz, la que se va modificando a medida que estado de alcoholismo crece. En *O caparom de marví*, Estevan da Guarda apunta contra un supuesto caballero de Miguel Vivas, que tapa toda su cabeza con una enorme capucha, con el fin de ocultar su calvicie. Un dato interesante es que, si en la *C1344* se señala al “compañero poético” de Miguel Vivas, Gómez Lourenço de Beja, como mal consejero y traicionero del rey, en el mismo pasaje se alude a Estevan da Guarda como buen caballero, fiel al rey: “E fezerom preito e menagem nas maos de Gonzalo Pérez e d’ Estevan da guarda, que eram procuradores del rey” (254). Por otra parte, el hecho de que se mencione junto a Gómez Lourenço de Beja, a Miguel Vivas con el cargo de Obispo de Viseo, nos permite fechar la composición entre 1328 y 1330.

⁶ Con relación a la épica portuguesa reconstruida, José Mattoso pone de manifiesto la relación de Affonso Henriques, el mayor héroe épico portugués, con su ayo y fiel consejero, Egas Moniz; figura que, por cuestiones políticas, luego el conde de Barcelos trocará por la de Soeiro Mendes en su *LL* y *C1344*.

⁷ Un contemporáneo de Barcelos, Don Juan Manuel, también hace mención a la figura de los malos consejeros en su *Crónica Abreviada*.